



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMA O AL NORTE
PROVINCIA ESPAILLAT
CODIGO INSTITUCIONAL : 7048

ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2022

Junio, 2022

Jamao al Norte, Provincia Espaillat, República Dominicana

CONTENIDO

- 1.0 Generalidades
- 2.0 Estado de Situación Financiera

- 3.0 Estado de Rendimiento Financiero
- 4.0 Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio
- 5.0 Estado de Flujo de Efectivo
- 6.0 Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
- 6.1 Notas a los Estados Financieros

A. Generalidades

La presentación de los estados financieros se efectuará de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Órgano Rector del Subsistema de Contabilidad, y las Normas Internacionales de Contabilidad Aplicables al Sector Público (NICSP) adoptadas por la DIGECOG, las cuales establecen la base teórica y los lineamientos fundamentales que regulan los criterios seguidos para la elaboración de los estados financieros y constituyen reglas de carácter específico para ser aplicables en todas las instituciones del sector público no financiero.

Las cifras que serán presentadas en los estados financieros serán el resultado de hechos económicos-financieros producto de los registros realizados en las unidades de contabilidad de los ayuntamientos y municipalidades, quienes son responsables de la aplicación de las normas y los procedimientos contables establecidos.

B. Objetivo.

Normatizar el procedimiento a utilizarse en la elaboración de los estados financieros de los ayuntamientos y municipalidades y definir la metodología aplicable en la elaboración de los mismos.

C. Base Legal

Ley 126-01 d/f 27/07/2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Art.1 y Art 2; Art.7 numeral No.2; Art.8 numerales No. 2, 4, 5; Art.9 numeral No1,-2, 3, 4. Reglamento 526-09 Art.1 y Artículo 2 párrafos I, II, IV, VII, VIII; y Artículo 4 párrafo I letra e y Artículo 12. Ley 176-07 Artículos 358 y 361

D. Base Normativa

Norma Internacional de Contabilidad Aplicable al Sector Público, NICSP No.1 y 2 (Presentación de los Estados Financieros y Estado de Flujo de Efectivo). Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público.

CODIGO INSTITUCIONAL:
7238



Notas a los Estados Financieros JAMAÓ AL NORTE

1. Entidad Económica

El Municipio de Jamao al Norte fue creado por la Ley Núm. 97-01 del 25 de Mayo del 2001. El Municipio de Jamao al Norte es uno de los cuatro municipios de la Provincia Espaillat, ubicado en la ladera norte de la Cordillera Septentrional, comparte con los municipios de Cayetano Germosén, Gaspar Hernández y Moca en la provincia Espaillat.

Jamao al Norte es el tercer municipio en tamaño de la Provincia, cuenta con una extensión territorial de 144 km² y sus límites territoriales son: al norte el municipio de Sosua y el Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica, al sur los distritos municipales de José Contreras y San Víctor, al este los municipios Gaspar Hernández y Veragua y al oeste el municipio de Sosúa y el distrito municipal de San Víctor.

En el año 1980 mediante la Ley No. 177 Jamao al Norte fue elevado a distrito municipal; más adelante, para el año 2001, la Ley 97-2001 lo eleva a la categoría de municipio, integrado por el centro urbano, 4 secciones rurales y 26 parajes.

Este municipio cuenta con 2 importantes ríos: Yásica y Jamao, que nacen en la Cordillera Septentrional y hacen confluencia dentro del municipio en el paraje Boca de Jamao, desembocando en el Océano Atlántico. Sus arroyos más importantes son El Aguacate, Del Agua, Blanco, Frío y la Tachuela, entre otros.

Población

Los datos más recientes que se tienen sobre la población de Jamao al Norte corresponden a la fuente del último censo nacional de población y vivienda del año 2010. Según ese censo, la población era de 7,820 habitantes.

Base Legal:

El Ayuntamiento Municipal Jamao al Norte, se rige para su organización y funcionamiento, por las siguientes disposiciones legales:

La Constitución de la República Dominicana, de fecha 13 de junio de 2015.

Ley Núm. 247-12 del 9 de agosto 2012, Ley Orgánica de Administración Pública.

Ley Núm. 41-08, de Función Pública.

Ley Núm. 341-09, de fecha 26 de noviembre de 2009, que introduce modificaciones a la Ley Núm. 176-07 del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios.

Ley Núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de julio de 2007.

Ley Núm. 108-05, sobre Registro Inmobiliario, de fecha 23 de Marzo del 2005 y sus modificaciones.

Ley Núm. 166-03, de fecha 6 de octubre de 2003, G. O. 10233, que dispone para el año 2004 la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado dominicanopautados en la ley de presupuesto de ingresos y gastos públicos de la nación, será de 8%, y a partir del año 2005, se consignara un 10%, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.

Ley Núm. 180, sobre establecimiento de Arbitrios Municipales, de fecha 12 de Abril del 1966.

Ley Núm. 17-97, que establece el 4 % del Presupuesto Nacional para los ayuntamientos.

Objetivo General

Garantizar el desarrollo sostenible del municipio, a través de la participación de los munícipes en la toma de decisiones, para satisfacer sus necesidades de forma continua y permanente, en cumplimiento de la Constitución de la República y las leyes.

El Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte tiene su domicilio en la calle Duarte #100 en Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, al 30 de Junio del 2022 los principales funcionarios y encargado del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte son los siguientes:



Nombre	Cargo
Romi Jose Roca	Presidente
Rosa Elena Núñez Polanco	Vice Presidenta
Félix Misael Villa Vargas	Regidor
Francisco De Jesús Martínez	Regidor
Benjamín Del Carmen Peña	Alcalde Municipal
Rosa Emilia Duran Sánchez	Vice Alcaldesa
Joey Rafael Paulino	Tesorero
Dilcia Maireni Remigio Oliva	Secretaria Municipal
Karleny idequel Martínez	Encargada de Libre Acceso a la Información publica

2. Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Junta Municipal de La Canela. Esta Junta presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estimaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público: Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros (NICSP No. 24). El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por objeto. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro de enero hasta el 30 de junio de 2021 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas. La emisión y aprobación final de los estados financieros debe ser

3. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda funcional

4. Uso de estimados y juicios

Contabilidad del Sector Público (NICSP) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, ingresos y gastos) reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, los efectos de estas revisiones son reconocidas respectivamente.

Medición de los valores razonables

La entidad Cta.con un marco de control establecido en relaciones con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de nivel 3. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, se utiliza siempre que sea posible precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta se busca establecer cual sería a la fecha de medición, el precio de una transacción realizada. Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total. Junta Municipal La Canela reconoce las transferencias entro los

5. Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

6. Resumen de políticas contables significativas



Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales Políticas Contables significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa.

Instrumentos financieros

Especificar donde se clasifican los activos y pasivos financieros.

Activos y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

Indicar en qué fecha se reconocen inicialmente las cuentas y partidas por cobrar y los otros activos y pasivos financieros, así como los momentos de las bajas.

Activos financieros no derivados – medición

Indicar si son reconocidos a su valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible o de alguna otra manera.

Pasivos financieros no derivados – medición

Indicar si son reconocidos a su valor razonable, menos cualquier costo de transacción directamente atribuible o de alguna otra manera.

Inventarios de materiales de oficina

Indicar si la medición es al menor entre el costo y el valor neto de realización y que método de valuación utiliza.

Propiedad, mobiliario y equipos

Reconocimiento y medición

Indicar a qué valor están contabilizados, que tratamiento se da cuando un elemento de ellos tiene vida útil diferente, así como cualquier ganancia o pérdida por disposición de un elemento.

Costos posteriores

Indicar cuando se capitalizan.

Cuentas por Cobrar y por pagar

Los pasivos son reconocidos cuando se ha recibido el bien o servicio que los genera, independiente del momento en el que se realiza el pago. Los pasivos son dados de baja cuando los compromisos son saldados o expira el compromiso.

Mobiliarios y equipos

Reconocimiento y medición

Las partidas de mobiliarios y equipos son medidas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Si partes significativas de un elemento de mobiliarios y equipos tiene vida útil diferente, se contabiliza como elementos separados de mobiliarios y equipos. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de mobiliarios y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libro del activo) se reconoce en resultados.

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Junta Municipal de La Canela reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurrin.

Depreciación

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliarios y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los elementos de mobiliarios y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado. El estimado de vidas útiles de los mobiliarios y equipos, es como sigue:

Tipo de activo

Año de vida útil

4-10

Mobiliarios y equipos



En los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales son revisados anualmente y se ajustan si es necesario.

Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La amortización es reconocida en el resultado sobre la base del método de línea recta. La vida útil estimada de las licencias, programas y software abarca un periodo de 5 a 10 años. El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados anualmente, si existe evidencia de algún cambio y se ajustan, si es necesario.



Notas a los Estados Financieros

7. Efectivo y equivalente de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio, es como

Descripción	2022	2021
Banco de Reservas 170-102299-8 (Cta.Gasto de Personal)	643,666.15	71,948.72
Banco de Reservas 170-400008-1 (Cta.Servicio Municipal)	85,587.02	152,628.61
Banco de Reservas 170-205185-1 (Cta.Educación, Salud y Género)	33,789.68	43,373.94
Banco de Reservas 170-102300-5 (Cta.Programa de Inversión)	5,076,034.15	248,636.86
Banco de Reservas 170-205156-8 (Cta.Receptora de Fondos)	40,920.00	10,650.00
	5,859,997.00	527,238.13

Nota #8 Cuentas por cobrar

María Elena Quiñonez	-	12,000.00
Alberto Diloné Marte	-	13,000.00
Wilman Quiñonez	-	25,000.00
Recolección desechos sólidos varias persona	100,000.00	-
	100,000.00	50,000.00

Nota #9 Inventario de material gastable

CANTIDAD	P/U	DESCRIPCION	Valor
3	450.00	Sobre manila (caja)	1,350.00
10	45.00	Grapas (caja)	450.00
20	15.00	Post it	300.00
25	310.00	Papel bond 8	7,750.00
20	280.00	Papel bond 8	5,600.00
5	120.00	Lapicero paper	600.00
12	40.00	Bandas de	480.00
200	15.00	Folders	3,000.00
5	45.00	Corrector liquido	225.00
10	70.00	Clips grande	700.00
10	55.00	clips pequeño	550.00
62	5.00	sobre blanco	310.00
5	40.00	Masking Tape	200.00
6	35.00	Resaltador	210.00
4	25.00	Regla	100.00
5	175.00	Tinta rolon para	875.00
10	70.00	Libreta amarilla	700.00
9	30.00	Marcador negro	270.00
5	30.00	Marcador rojo	150.00
4	145.00	Almohadillas	580.00
2	300.00	grapadora material	600.00
			<u>20,000.00</u>
			25,000.00



Nota#10 Propiedad planta y equipo

	Terrano	Infraestructura	Edif. Y componente	Mob. Y equipo de ofic.	Equipo Transp y otros	Construcciones en proceso	Total
Costos de adquisición (2021)	149,991,370.00	30,139,434.01	9,000,000.00	516,210.00	15,597,146.40	-	205,244,160.41
Adiciones	-	835,685.91	80,000.00	32,610.00	-	1,958,929.23	2,907,225.14
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
otros	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo	149,991,370.00	30,975,119.92	9,080,000.00	548,820.00	15,597,146.40	1,958,929.23	208,151,385.55
Dep. Acum. al inicio del periodo	-	-	180,000.00	51,621.00	3,119,429.28	-	3,247,808.28
Cargo depreciacion del periodo	-	309,751.20	90,800.00	27,441.00	779,857.32	-	1,207,849.52
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo	-	309,751.20	270,800.00	24,180.00	3,899,286.60	-	4,455,657.80
Prop. planta y equipos neto (2022)	149,991,370.00	30,665,368.72	8,809,200.00	573,000.00	11,697,859.80	1,958,929.23	203,695,727.75

Nota #11 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2022

Notas a los Estados Financieros

JORNIEL GAS	129,905.00	270,000.00
BOMBA PETRONAL	283,864.00	180,350.00
FERRETERIA TROPICANA	260,050.00	18,000.00
ELECTROPLOMERIA CONSUEGRA 3SRL	87,578.00	9,000.00
CACERES & EQUIPOS	264,171.25	0.00
FERRETERIA AMPARO DE DIOS	111,308.50	0.00
ESTACION SHELL LIZARDO	126,685.00	0.00
CARLOS BREKE CENTER SRL	44,400.00	0.00
INVERSIONES YUBILADA SRL	96,040.00	0.00
GOMICENTRO DANIEL DE LEON SRL	99,700.00	0.00
CENTRO BUSHING RODRIGUEZ	4,640.00	0.00
CASA DEL HIERRO M. O. SRL	21,700.00	0.00
REPUESTO CARMELO	115,720.00	0.00
REPUESTO LOS ENETORES	23,135.00	0.00
SUCESIONES	-	53,000.00



Notas a los Estados Financieros

	2022	2021
	1,668,896.75	530,350.00
Nota #12 Préstamo a corto plazo		
ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y COADEPE	0.00	355,395.00
	0.00	0.00
Nota #13 Préstamo a largo plazo		
Totales		
COADEPE	2,118,306.24	0.00
Fecha del préstamo: 04/11/2021 en 24 cuotas de \$117,683.68 a una tasa de 1% mensual		
Nota #14 Capital		
Capital inicial	187,763,920.11	187,763,920.11
Resultados del periodo positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	2,617,927.38	-1,468,919.86
Resultados acumulado	15,511,674.27	17,492,529.13
Total activos netos/patrimonio		0.00
	205,893,521.76	203,787,529.38
Procedimos a realizar ajuste al Patrimonio en la cuenta resultado acumulado por RD\$3,367,694.53		
Nota #15 Impuestos		
Anuncios, muestras y carteles	-	3,000.00
Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	-	500.00
Impuesto sobre billares	-	1,000.00
Licencias de construcción	197,000.00	135,500.00
	197,000.00	140,000.00
Nota #16 Ingresos por transacciones con contraprestaciones		
Expedición certificaciones	1,000.00	500.00
Recolección desechos sólidos	2,700.00	16,700.00
Certificación uso de suelo	30,500.00	10,000.00
Registros de actos civiles	18,620.00	7,300.00
Alquileres equipos pesados	-	10,000.00
Nichos en cementerio	7,000.00	5,000.00
Balnearios	8,000.00	58,100.00
Arrendamiento de terrenos en cementerios	17,000.00	51,500.00
	84,820.00	159,100.00
Nota #17 Transferencia y donaciones		
Ordinaria según ley (CORRIENTE)	7,139,591.60	6,739,836.34
Otras (TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTO)	20,000.00	50,000.00
Ordinaria según ley (CAPITAL)	5,047,620.40	4,764,995.66
Extraordinaria (CAPITAL)	1,727,342.00	-
	13,934,554.00	11,554,832.00
Notas: Los RD\$20,000.00 fueron donados por la Oficina Senatorial del Senador Provincia Espaillat como aporte a la fiesta fin de año 2021 El valor RD\$1,727,342.00, transferencia extraordinaria realizada por para la construcción de Aceras y Contenes Liga Municipal Dominicana		
Nota #18 Otros ingresos		
	-	51,500.00
Nota #19 Sueldos, Salarios y beneficios a empleados		



Notas a los Estados Financieros

Sueldos fijos	4,613,903.22	4,625,539.46
Incentivos y escalafón	29,100.00	-
Otras remuneraciones básicas al personal fijo	-	134,801.55
Prestaciones económicas	51,312.43	190,399.79
Pago de horas extraordinarias	39,625.00	-
Vacaciones	-	42,999.00
Incentivo por Rendimiento Individual	9,500.00	10,000.00
Dietas en el país	77,700.00	19,050.00
Gastos de representación en el país	143,712.70	132,300.00
Contribuciones al seguro de salud	184,502.27	254,090.86
Contribuciones al seguro de pensiones	196,630.58	38,089.49
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	24,748.72	289,378.24
	5,370,734.92	5,736,648.39
	2022	2021
Nota #20 Subvenciones y otros pagos por transferencias		
Ayudas y donaciones programadas a hogares y	322,500.00	191,500.00
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	275,992.00	194,798.00
Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	28,000.00	35,000.00
	626,492.00	421,298.00



Notas a los Estados Financieros

	2022	2021
Nota #21		
Suministro y materiales para consumo		
Alimentos y bebidas para personas	190,231.00	230,369.00
Prendas de vestir	65,250.00	-
Productos medicinales para uso humano	56,275.00	52,859.00
Llantas y neumáticos	219,260.00	119,640.00
Herramientas menores	4,898.19	-
Gasolina	528,723.00	324,099.00
Gasoil	554,131.00	105,720.00
Gas GLP	212,339.00	769,307.00
Lubricantes	95,085.51	70,730.03
Útiles de escritorio, oficina e informática	27,177.00	60,000.00
Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	15,500.00	24,626.00
Productos eléctricos y afines	91,920.00	27,600.00
Productos forestales	8,850.00	30,710.00
Productos químicos de uso personal	5,040.00	13,170.00
Productos y Útiles Varios n.i.p	59,250.00	-
	2,133,929.70	1,828,830.03
	2022	2021
Nota #22		
Gasto de depreciación y amortización		
Depreciación de edificios	90,800.00	1,125,000.00
Depreciación de equipos de transporte, tracción y	779,857.32	1,333,333.33
Depreciación de infraestructura	309,751.20	1,195,145.00
Depreciación de equipos de equipos y mobiliario de	27,441.00	103,471.62
	1,207,849.52	3,756,949.95
	2022	2021
Nota #23		
Otros gastos (Servicios no Personales)		
Teléfono de larga distancia	95,980.56	107,170.39
Agua	4,920.00	2,400.00
Recolección de residuos sólidos	90,000.00	90,000.00
Impresión y encuadernación	13,865.00	18,335.00
Publicidad y Propaganda	37,500.00	42,000.00
Seguro de bienes muebles	16,800.00	2,430.00
Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	913,041.23	314,390.18
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte,	579,741.89	444,698.64
Herramientas menores	-	16,468.00
Gastos judiciales	26,000.00	150,000.00
Servicios funerarios y gastos conexos	-	51,300.00
Eventos generales	100,000.00	35,895.00
Actuaciones deportivas	-	5,600.00
Actuaciones artísticas	20,000.00	-
Estudios de ingeniería, arquitectura, investigaciones y	28,500.00	20,000.00
Otros servicios técnicos profesionales	40,000.00	11,770.00
Servicios de Informática y sistemas computarizados	72,000.00	60,000.00
Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20,600.00	170,000.00
	2,058,948.68	1,542,457.21
	2022	2021
Nota #24		
Gastos Financieros		
Comisiones y gastos bancarios	51,032.70	36,668.28
Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	149,459.10	-
	200,491.80	36,668.28


 Síndico Municipal


 Tesorero Municipal

